

ACTA DE PRUEBA SELECTIVA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL UN PUESTO DE ARCHIVERO/A DE LA MANCOMUNIDAD.

En Bonares, siendo las 10 horas, del día 25 de febrero de 2019, se reúne el órgano de selección de selección designado al efecto por las bases de la convocatoria para proceder a la corrección de la prueba selectiva escrita prevista en las mismas a los aspirantes admitidos.

Realizada la prueba, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

Aspirantes	Puntuación de la prueba escrita	Aciertos en preguntas prioritarias
Elena Romero Pérez	0,5	1
Juan José Franco Barrera	6,5	3
Cristóbal Sánchez Abad	3,2	1
Víctor Manuel Hinestrosa Aliaño	3,6	3
Verónica Garrido Pérez	2	2
Rocío Aragón Laino	0,5	1
Belén Riquel Domínguez	0	0
Venancio Javier Robles Ramos	2,5	2

Al tener esta prueba carácter eliminatorio, en atención a lo dispuesto en el artículo 5.b) de las bases que regulan esta convocatoria, **se convoca** a los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 5 y que, por tanto, han aprobado, para la realización de la **prueba selectiva de carácter oral** para el **día 26 de febrero de 2019, a las 8:30 horas** en la sede central de la Mancomunidad, sita en el Polígono Industrial El Corchito, 41 , de Bonares, Huelva.

A la misma, deberán concurrir provistos del DNI así como del currículum profesional y académico.

LA PRESIDENTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN,



Condado
de Huelva

Edo.: María Teresa Jiménez Díaz.